



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 1 de 17

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 170**

**FECHA:** OCTUBRE 29 DE 2016  
**HORA:** 08:20 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Buen día para los honorables concejales, un buen día para los funcionarios del concejo municipal de Bello y personas que nos acompañan en el día de hoy, tan mable señor secretario sírvase leer el orden del día de octubre 29 del 2016

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Con mucho gusto señor presidente, buenos días para todos los concejales y concejales funcionarios del concejo, siendo las 08: 20 del día octubre 29 del 2016 este es el siguiente orden del día.

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2 COMUNICACIONES

3 PROPOSICIONES

4 ASUNTOS VARIOS

5 DESPLAZAMINETO DE LOS CONCEJALES HACIA LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN: SEMINARIO TRASTORNOS DEL NEURO DESARROLLO.



**¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 2 de 17

Señor presidente esta leído.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Verifiquemos el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Con gusto.

**Honorable Concejal:**

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 3 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Es aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

2 COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

¡ Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Si señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Démosle lectura por favor.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 4 de 17

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Le informo señor presidente en las curules de ustedes honorables concejales en el día de ayer nos llegó los informes de gestión para su respectivo estudio, el informe de gestión de secretaria de pagos y recaudos, el informe de gestión de la secretaria de hacienda, que también creo que está en sus correos electrónicos en el día de ayer.

Así mismo nos llega el proyecto de acuerdo número 024 del día 28 del 2016 por medio del cual se establecen políticas públicas para generar empleo y garantizar el derecho a un trabajo digno y decente del municipio de Bello presentado por el señor alcalde y respaldado por la secretaria también.

Así mismo llega también el proyecto de acuerdo 025 de octubre 28 del 2016 por medio del cual se autoriza protempori al alcalde para ejercer las funciones estipuladas en el numeral tercero del artículo 313 de la constitución política de 1991 con el fin modernizar la planta de cargo de la contaduría municipal de Bello.

Aso comunal rural del corregimiento de san Félix del municipio de Bello.

Bello octubre 26 de los 2016 señores mesa directiva.

Honorables concejales del municipio de Bello

Asunto: Solicitud de inclusión del rublo presupuestal para el corregimiento de san Félix.

Respectados señores: Cordial saludo:

Por medio de la presente la aso comunal rural del corregimiento de san Félix del municipio de Bello, le solicita a la honorable corporación tener en cuenta para el presupuesto municipal para el año 2017 un rublo presupuestal para el plan anual de actividades de las juntas de acción comunal rurales asociadas del corregimiento de san Félix.

Capacitación para las juntas de acción comunal asociadas en temas de organización corporativa y fortalecimiento funcional.



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 5 de 17

Celebración del día comunal, con base en la ley 743 representaciones del corregimiento de las actividades del orden municipal – departamental – nacional según la ley 1551 del 2012.

La suma solicitada es de 200 millones de pesos.

Agradezco antemano el apoyo que puedan dispensar para esta importante zona rural del corregimiento de san Félix.

Firma:

JOSE CUADROS ALZATE

Presidente de la acción comunal rural.

Tengo entendido honorables concejales que este documento se lo pase al honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO y también al concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIL para que quede en el expediente del proyecto de acuerdo.

Junta administradoras locales comuna numero 5

Bello octubre 26 del 2016.

Doctor: CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ.

Presidente el honorable concejo municipal de Bello.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito invitar a los honorables concejales a una reunión el día martes 15 de noviembre a las 10 de la mañana en la institución educativa CARLOS PEREZ MEJIA sesión JUAN 23, esto con el fin de que ustedes tengan conocimiento de primera mano las irregularidades y problemáticas allí presentadas, en los siguientes aspectos.

Transito- deserción escolar – delincuencia común – entre otra también para que nos ayuden a que los secretarios de despacho nos escuchen y noes atiendan ya



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 6 de 17

que algunos secretarios nunca atienden a los eriles a esta reunión, están también cordialmente invitado el doctor CESAR SUAREZ MIRA alcalde.

También abran 10 delegados de la comuna y los 5 eriles de esta comuna y caracol noticias en la edición, el periodista soy yo.

Esperamos contar con el acompañamiento de todos los honorables corporados y corporadas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y por favor confirmar asistencia.

Firma:

FRANCISCO MORALES

Presidente de la comuna 5.

Señor presidente no tengo más comunicados en la mesa.

Están invitando también el comunicado dirigido al señor presidente pero a la vez lo se están invitando a cada uno de ustedes.

No tengo más comunicado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

3 PROPOSICIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Proposiciones con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 7 de 17

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.**

Buenos días señor presidente muy buenos días para todos los compañeros.

Señor presidente para proponer que la sesión del día de mañana la realicemos a la 07 de la mañana.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración la propuesta del concejal ALEXANDER VARELA para sesionar mañana 07 de la mañana.

Se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, que da cerrada, ¿ aprueban honorable concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Es aprobada señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Alguna otra proposición?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

4 ASUNTOS VARIOS.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 8 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En varios.

Compañeros les voy a pedir por solidaridad a unos compañeros JESSICA JHOANNA ARANGO y JUAN CAMILO CALLEJAS que por favor no vamos a faltar mañana los que nos comprometimos a las 07: 30 y el lunes para ninguno de los dos vaya a perder sesión, la gran mayoría las cumplimos, los compañeros que nos comprometimos para mañana 07: 30 le agradecemos y lo mismo para el lunes.

Mínimamente necesitamos 10 ojala 11 concejales y les quedo altamente agradecido, solidaridad por nuestros compañeros.

Bien pueda honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.**

Gracias señor presidente, un saludo para usted para la mesa, compañeros concejales y quienes nos acompañan en el recinto.

Señor presidente yo simplemente quiero tocar el tema de los recursos del concejo para la vigencia del 2017 y quiero señor presidente decirles que hacer un estudio y qué posibilidades hay de que cada uno de las bancadas hable con su jefe político, qué posibilidades hay que a nosotros se nos nombre un asistente mínimamente se nos deben x cantidad de recursos para las asistencias.

Mire señor presidente que nosotros aquí no tenemos quien nos haga un comunicado, usted individualmente como presidente lo tiene, pero nosotros como concejales no tenemos quien nos haga un comunicado que nos rédate una carta, yo pienso que el concejo de Bello tiene que tener mínimamente un concejal una persona que le ayude a redactar una carta tan si quiera, no sé si el concejo no está en las posibilidades como concejo de hacer eso, hablemos cada uno con su jefe político y miremos a ver como a cada concejal se le asigna un rublo para dicha asistencia, yo pienso que eso no es descabellado pienso que eso está dentro de las normativas hay que hacer el estudio.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 9 de 17

Que viabilidad hay para eso, hay que poner el tema en consideración de los jefes políticos si es que nosotros no podemos hacer eso.

El concejo es autónomo en ese sentido eso no necesita proyectos de acuerdo, eso no necesita si no voluntad política hermano y si la voluntad política no la hay para los concejales para quien la hay.

Yo si dejo el tema en el tinterillo y que le demos al tema y trabajemos el tema, tan si quiera 10 mese para el año entrante nos asigna una partida presupuestal para contratar asistentes o un asistente o no sé.

Señor presidente yo dejo el tema ahí para lo analicemos y hagamos el estudio respectivo a ver si es posible.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con mucho gusto.

Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.**

Gracias señor presidente una saludo para todos los corporados.

A ver mi compañero de ponencia del presupuesto municipal les informamos que nosotros solicitamos una reunión al alcalde para esta semana, la próxima semana que viene, hay que tocar varios puntos, el presupuesto del concejo en temas de honorarios está proyectando solamente el 4 % y ya prácticamente el IPC está por encima de ese 4 % es un punto primero que vamos a tocar el tema salarial el aumento, el tema de honorarios.

Segundo punto para tocar es el tema de los vehículos, a ver por dónde se va a manejar ese tema por el concejo no es posible entonces considero que se podría manejar a través de servicios administrativos y mirar un comodato para que estos



## ***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 10 de 17

vehículos sean facilitados al concejo es un tema también que debemos tratar con el alcalde.

Segundo tema para tratar con el alcalde es el tema de un compromiso que le había adquirido con el concejo y es la adecuación de las oficinas del concejo.

Otro punto que tenemos que tocar y me parece importante lo que toca el concejal BASILISO vamos a analizar el punto de las asistencias, pero yo considero que eso no hay que tratarlo con los jefes, me parece que es un tema más del alcalde con nosotros y estoy seguro que mi compañero SERRANO y mi persona vamos a tratar de dar lo máximo para que se tenga muy presente ese aspecto que toca el concejal BASILISO, le llama a uno la atención que mi compañero el presidente el MOSCO- CARLOS AUGUSTO, sabaneta tiene asistentes, Itagüí tiene asistentes, envigado tiene asistentes, tienen sus oficinas tienen vehículos o sea tenemos que tratar en ese sentido que la situación de los concejales mejore en estos aspectos.

Vamos a tratar el tema lo vamos hacer con mucha responsabilidad, vamos a ver el alcalde como nos va ayudar en este sentido, el lunes con mi compañero vamos a tratar a lo máximo en ese aspecto.

Y tenemos un cronograma que estoy esperando que don CARLOS me lo entregue, de visitar a todos los secretarios de despacho vamos hablar algunas inquietudes con las dependencias que tiene que ver en este aspecto, para mirar a ver que se puede hacer de todas maneras nosotros queremos hacer una ponencia con mucha responsabilidad y hay cosas que no las podemos tocar, pero vamos a visitar a los secretarios de que en tenerlo en cuenta en algunas inquietudes que ellos van a presentar.

Respecto a lo que yo toque hombre en el concejo referente algunos grupos poblacionales como fue la JAL - junta de acciones comunales- cabildo de adulto mayor – afro descendientes – también vamos a tratar el tema con el alcalde directamente porque considero que son grupos poblacionales que mínimo deben de tener recursos para poder operar entonces también estamos al frente de eso.

Nos han llegado unas peticiones de aso comunal del sector de san Félix, lo vamos a consultar, una petición en ese aspecto. Y estamos prestos para recibir inquietudes que tengan para nosotros hacérselas llegar al alcalde y que ojala sean analizadas en el tema presupuestal, ese es el trabajo que venimos haciendo y que ojala pues tenga eco con nuestro ejecutivo para que verdaderamente pues se



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 11 de 17

justifique ser uno ponente, uno quisiera ser ponente y poder contribuir en muchos aspectos que hace la comunidad y las peticiones que están haciendo en el día de hoy, de verdad que la mayor satisfacción para uno es lograr conseguir lo que se pide, esto es como un tema de negociaciones en ese sentido estamos trabajando.

El tema de los honorarios considero que verdaderamente es un tema para revisar, porque ya hoy nos están diciendo el aumento es el 4 creo que el aumento que proyectamos el año anterior fue del 6, me gustaría que quedara en el acta porque voz y yo fuimos ponentes y en eso trabajamos, inicialmente se hizo con el 4 y BLADIMIR y mi persona que fuimos los ponentes lo logramos, me gustaría que si podemos hondar un poco en el tema para que lo trabajemos esta semana señores concejales.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.**

Continuemos con el orden del día secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Con mucho gusto señor presidente permítame que quede en el acta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.**

Con el uso de la palabra el honorable concejal BLADIMIR SIERRA.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted a todos los corporados presentes en el recinto.

Pues yo consideraría honorable concejal LUIS CARLOS y JOSE SERRANO ponentes del proyecto de presupuesto lo que es la nómina y lo que es los honorarios de los concejales debe de quedar presupuestados no menos del 6 %



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 12 de 17

en estos momentos inclusive yo a la niña de la doctora CAROL encargada del tema presupuestal a nivel del municipio le solicite que me pasara por escrito la norma o el decreto que en el momento dado el DENP con el que está sustentando que los presupuestos a nivel nacional y de hecho el mismo de ellos este presupuestado con el 4 de todas maneras es un riesgo en estos momentos llevamos al mes de hoy sin mal no estoy van acumulado del IPC del 5 punto y pico y todavía faltan 4 meses, entonces pensar que la meta del gobierno nacional y del DANE terminen en 4 es muy ambicioso y en el resto de los proyectos hombre en el tema de la nómina en el tema de los honorarios debemos de tener el ajuste menos posible, por eso considera yo que nómina y honorarios debe de estar proyectado con el 6%, y pienso que ustedes dos porque de hecho en el periodo pasado donde fuimos ponentes así fue y fue ese el debate que se generó, que ellos lo proyectaran con el IPC anterior del 3.66 del año anterior y esta discusión se dio y salimos teniendo la razón nosotros, porque en última instancia tuvieron que ajustar el .66 porque la inflación fue 6.66 y lo logramos y de alguna forma fue menos traumático este año para nosotros y para el tema de la nómina entonces no veo mucha la diferencia este año honorable concejal LUIS CARLOS y JOSE ROLANDO y esa ya es la responsabilidad que ustedes trabajen el tema. Nómina y honorarios del concejo con el 6%

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a todos.

Presidente dos temas el primero es en relación a este tema, ayer el señor ponente doctor SERRANO estuvimos hablando y él tenía la misma inquietud y ya tenía unos datos claros, nosotros los honorarios en este momento por sesión valen 371052861 y lo que se está planteando para honorarios el año entrante son 1.395 millones de pesos entonces el análisis que hizo el que tiene toda la razón es que 371 por el 4 % sería 14.842 de aumento y daría el valor de una sesión 385.894.97



## **¡Participativo e incluyente!**

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 13 de 17

esto multiplicado por 190 que hace un concejal seria 73.320.044 y por 19 daría los 1.390 y pico millones de peos que son, es claro está proyectado con el 4%.

Presidente yo quisiera además de eso, que usted mirara su presupuesto a ver si realmente le va alcanzar para los honorarios, para que no vaya a pasar que dentro de 15 días y un mes usted tenga inconveniente de que no tenga dinero, yo le recomiendo eso es porque BLADIMIR y no sé si ese .66 si lo lograron colocar en el presupuesto yo tengo una inquietud una duda al respecto y des de hoy debemos pedir que se proyecte los honorarios de nosotros para que la mesa directiva del año entrante no vaya a tener ningún inconveniente, por favor presidente mire eso.

Ese era el primer tema a mí me alaga mucho que los ponentes estén tan pendientes de todos estos detalles la visita a los secretarios me parece maravillosos también escuchaba al doctor SERRANO mencionar solicitarle a la mesa directiva sesión con los diferentes estamentos de la sociedad bellanita porque estamos en obligación de hacerlo no es si queremos estamos en la obligación de hacerlo, entonces en ese sentido de verdad se siente uno alagado y bien representado por los ponentes que han tenido en cuenta este tipo de cosas.

Y lo segundo señor presidente es nosotros tenemos dos sesiones una mañana y otra pasado mañana donde debemos de tener solidaridad con los compañeros usted ya determino señor presidente quienes venimos mañana y quienes el lunes para que tengamos en cuenta eso.

Eso era el otro tema pero es muy interno de nosotros.

Muchas gracias señor presidente, muy amable.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Igualmente yo le hago una claridad uno lo hace y honorables concejales es una solidaridad pero extremado caso que llegaran no más 6 – 7 o 8 concejales la sesión se hace se levanta por falta de quórum y se les paga a las personas que vinieron y ahí casi que completarían sus sesiones, solamente que nosotros no lo hacemos como para que eso no quede en el aire pero el fondo y legalmente se puede hacer así, sin ningún problema.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 14 de 17

Me pidió la palabra LUIS CARLOS HERNANDEZ y ya después CESAR BLADIMIR.

Bien pueda LUIS CARLOS.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.**

Gracias señor presidente, fuera de la aclaración que hace el concejal NICOLAS MARTINEZ en ese sentido ese es un tema que hay que revisar, pero entonces les cuento, en mi presidencia del concejo se venía arrastrando un déficit en ese sentido y logramos detectarlos como faltando dos meses y logramos corregirlo, hubo que inyectar unos recursos importantes porque faltaban unos honorarios, para completar el tema porque había que incluir el tema de las extras y todo lo que genera todo este tema.

Con el concejal BLADIMIR hizo también un trabajo muy juiciosos en ese sentido y hicimos un análisis proyectado en ese aumento y que se completara todos los recursos en ese sentido hemos estado juiciosos pero noi quita que el presidente el lunes analice y haga una revisión para que la observación que hace NICOLAS no vaya a tener ningún inconveniente al finalizar pero yo creo que, no lo hicimos muy juiciosamente BLADIMIR y mi persona y de antemano proyectamos todos los recursos para este año y en ese sentido con el concejal JOSE ROLANDO SERRANO ponente y mi persona vamos a trabajar a partir del lunes inmediatamente, yo espero que el lunes una vez finalice la decisión nos debemos desplazar a presupuesto para tocar este tema y eso hay que hacerlo ya mismo, porque ellos están relajados en el tema del 4 pero miren hoy el tema económico de país como está evolucionando debemos trabajar eso urgentemente.

El lunes a primera hora estaremos muy comprometidos a tocar ese punto en presupuesto.

Muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra CESAR BLADIMIR SIERRA.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 15 de 17

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.**

Gracias presidente.

Honorables concejales ponentes recuerden que y tengan muy en cuenta para que se dé la discusión con la administración que el tema es de ley, o sea no es capricho cualquier otro proceso o proyecto que el 4 o fue el 6 la inflación en su momento de hecho se le pudo dar manejo, pero el tema del IPC es la base del incremento de los honorarios y el de la nómina que por eso es el mínimo legal vigente.

Entonces en un momento dado la pasan con el 4 ese ajuste presupuestal del 2 o 3 sería una cosa impresionante en el sentido de lo técnico sino financieramente, por eso hay que pelear en el buen sentido de la palabra que quede lo más cerca posible, en el caso de este periodo mire .66 no hay dudas e iba a quedar prácticamente con la mitad porque la propuesta de ellos era el 3.66 del anterior o sea con 3 puntos de diferencia, a parte es que no es capricho insisto, es por ley ellos tiene que entender eso, lo que pasa es que yo los vi muy reacios en la prudencia que quieren tener con ese 4 pero hay temas muy puntuales como en la misma forma en los ingresos lo hicieron y ese es el argumento honorable concejal LUIS CARLOS y JOSE SERRANO ellos en los ingresos proyectaron todo con el 4 excepto los tributos locales, en el caso del predial con el 10 e industria y comercio con el 8, de hecho yo le solicite a la doctora CAROL que lo sustentara por escrito porque es que en estos momentos los presupuestos de la empresa privada que entre comillas oficialmente los hacen en base en una información del sistema bancario que es el grupo AVAL que maneja la responsabilidad lo están haciendo con el 8 porque hay una desconfianza en el tema del IPC cómo va la situación, los únicos que están confiando en el 4 es el gobierno nacional y créame que yo sino fuera por lo que paso el periodo pasado de pronto hasta diría bueno son capaz pero es que en el periodo pasado se les fueron las luces a todo el mundo.

Nadie apostaba que eso llegara al .66 y se les fue las luces empezando por propio DANE y el propio gobierno central entonces este año difícil que lo alcance, y para llegar al punto concreto de nosotros quedar colgados en 2 – 3 puntos presupuestalmente generaría una complicación grande.

Gracias señor presidente.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 16 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Con el uso de la palabra JUAN CAMILO CALLEJAS.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.**

Gracias señor presidente, siéntanse todos bien saludados.

Frente a este tema que estamos discutiendo pues hoy, que se abre el debate del aumento salarial, yo si le quiero decir a usted doctor LUIS CARLOS y al doctor SERRANO yo no lo iba a decir es mas era uno de los argumento míos pero de una vez dentro del presupuesto, mire se viene una reforma tributaria muy grande, demasiado grande y la empresa privada ha visto esa incertidumbre tan así que están proyectado sobre el 8 del IPC sobre el 8% y no hay que ser muy visionario para ver que estamos a portas o bueno puede que me equivoque, diría yo que uno de los aumentos salariales con una cifra porcentual más alta de los últimos tiempos para que, para garantizar de que cada colombiano se aumente el número de colombianos que tengan que tributar ante el gobierno, vuelvo y digo lo mismo yo no sé quién está visibilizando la ciudad quien la está planificando quien la está proyectando pero si no tenemos una cifra muy acercada a lo del aumento salarial lo que va a pasar es que va a ver un impacto fiscal negativo y se van a desfasar ya no va a ver un balance ni un equilibrio frente a lo que se proyectó y a lo que se tiene que salir a buscar, yo también trabajaría sobre esa cifra, la cifra que dice el doctor BLADIMIR y sobre todo con un argumento muy válido y es la reforma tributaria y que van a salir a buscar a que muchos más colombianos tengan que declarar y tributar más alto,

Esa es básicamente la razón por lo que se tiene que poner una cifra porcentual más alta en el aumento salarial o en la nómina, eso era más o menos unos de los argumentos que se tenía.

Muchas gracias señor presidente.



***¡Participativo e incluyente!***

Acta N° 170 del 29 de octubre de 2016 17 de 17

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.**

Continuemos con el orden día, señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.**

Le informo seño presidente que quede en el acta en la plenaria no llegan los siguientes concejales.

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO  
NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO  
MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Y le comunico que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.**

Agotado el orden de día citamos para mañana a las 07: 30 AM

Muchas gracias.

**EDWIN ALEXANDER BUILES TORO**  
Presidente (e)

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Jorge A Quiceno Castrillón